

Eduardo Tamayo Belda

Universidad Autónoma de Madrid

Roque Mereles Pintos

Universidad Nacional de Asunción

Acceso desigual a la tierra y contestación política del movimiento campesino paraguayo en democracia★

Fecha de Recepción: 29 de abril de 2019

Fecha de Aprobación: 16 de agosto de 2019

Eduardo Tamayo Belda

Historiador por la Universidad Autónoma de Madrid (España) y Magíster en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay). En los últimos años, ha trabajado como docente en varias universidades paraguayas dirigiendo e impartiendo materias de historia y ciencias sociales tanto de modalidad presencial como de educación a distancia en modalidad virtual; también ha participado como ponente, organizador y asistente en seminarios, congresos y otros encuentros académicos en España, Paraguay, y otros países de Europa y América Latina. Actualmente realiza un doctorado en historia contemporánea sobre las relaciones internacionales hispanoparaguayas de la segunda mitad del siglo XX en la Universidad Autónoma de Madrid.

Roque Mereles Pintos

Licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Nacional de Asunción, además de Especialista en Ciencias Sociales y candidato a Magíster en Ciencia Política por la misma universidad, realizando una tesis de investigación sobre el tercer espacio político paraguayo. Desde 2009 se desempeña como periodista del área política en la agencia de noticias IP Paraguay, en la que actualmente ocupa el cargo de Jefe de Redacción, y es presentador del noticiero central de Paraguay TV. Ha participado como ponente en seminarios y congresos nacionales e internacionales en torno a cuestiones de comunicación y política.

* Una versión anterior que incluye parte de los análisis y argumentos que se desarrollan en este trabajo será publicada en lengua francesa en la revista *Revue internationale des études du développement* (Éditions de la Sorbonne, París, Francia), en coautoría entre los mismos que suscriben el presente texto y el académico francés Dr. Damien Larrouqué.

Resumen: En un país tradicionalmente agrario, y a pesar de su paulatino decrecimiento porcentual a nivel nacional, el campesinado constituye todavía hoy un amplio sector poblacional en Paraguay, siendo además uno de los sectores sociales más afectados negativamente por las transformaciones que se han dado desde los años noventa en el país, debido a la mecanización de la economía agraria (sobre todo del monocultivo), y por la modernización económica, que se desarrollaron principalmente desde perspectivas neoliberales que pusieron escasa atención en los problemas del ámbito rural y de quienes vivían del trabajo agrícola.

La consecuencia fue un empobrecimiento continuado del sector campesino, debido principalmente a su limitado acceso a la propiedad de la tierra, a su pérdida de competitividad en relación con los grandes latifundios del negocio agroindustrial, y a la dificultad para financiarse y modernizar su economía. Al mismo tiempo, el ámbito rural aún constituye en Paraguay un espacio donde el alcance de los servicios básicos del Estado es mucho menor. Por su parte, los partidos tradicionales —que por largo tiempo habían cooptado el control del campesinado mediante tácticas clientelares— dejaron de responder en las nuevas circunstancias, aumentando con ello la desigualdad entre el campesinado y otros sectores socioeconómicos, lo que se traduciría en conflictos recurrentes, y derivó en una mayor presencia del movimiento campesino organizado en la política nacional. El campesinado adquirió un papel más independiente, con una agenda propia y una creciente conciencia comunitaria con necesidades y derechos insatisfechos por el naciente régimen democrático paraguayo.

El trabajo analiza el desarrollo político del movimiento campesino paraguayo en las tres últimas décadas (1989-2019) y los conflictos generados a raíz de esta mayor movilización, que se dio como respuesta a la percepción de desigualdad del sector con relación al resto del país.

Palabras clave: Paraguay; movimiento campesino; propiedad tierra; desigualdad; conflicto político; democracia.

Abstract: In a traditionally agrarian country, and despite its gradual percentage decrease at the national level, the peasantry represents, still today, a large population sector in Paraguay, being as well one of the social sectors most adversely affected by the transformations that have occurred in the country since the nineties, due to the mechanization of the agrarian economy (especially that of monoculture), and the economic modernization, which developed mainly from neoliberal perspectives that paid scant attention to the problems of rural areas and those who lived in the countryside.

The aftermath was a continued impoverishment of the peasant sector, mainly due to its limited access to land ownership, its loss of competitiveness in relation to the large estates of the agro-industrial business, and the difficulties in financing and modernizing its economy. At the same time, the rural area still constitutes in Paraguay a space where the reach of the basic services of the State is much lower. For their part, the traditional parties —which for a long time had co-opted the control of the peasantry through political patronage tactics— stopped responding in the new circumstances, thus increasing the inequality between the peasantry and other socioeconomic sectors, which would cause recurrent conflicts and resulted in a greater presence of the organized peasant movement in national politics. The peasantry acquired a more independent role, with its own agenda and a growing community consciousness with needs and rights unsatisfied by the nascent Paraguayan democratic regime.

The paper analyzes the political development of the Paraguayan peasant movement in the last three decades (1989-2019) and the conflicts generated as a result of this greater

mobilization, which occurred in response to the perception of inequality of the sector in relation to the rest of the country.

Keywords: Paraguay; peasant movement; land ownership; inequality; political conflict; democracy.



Introducción: la cuestión campesina y la propiedad de la tierra en Paraguay

Paraguay es un país tradicionalmente agrario, cuya población rural (eminentemente ligada al campo) fue mayoritaria hasta recién entrada la democracia, y aún hoy sigue constituyendo más de un tercio de la población nacional. El sector primario paraguayo todavía oscila en torno al 20% del factor productivo total, y una parte mayoritaria de las exportaciones del país tienen que ver con derivados directos del agronegocio, evidenciando la importancia del campo en la economía y la sociedad paraguayas. El partido político mayoritario en el país (ANR, o Partido Colorado) se declara en su ideario como *agrarista*, evidenciando la relevancia y la fuerza social de este sector, que hace conveniente para el partido –que fue hegemónico en el país por larga data– seguir manteniendo viva su supuesta defensa del interés campesino; esto favoreció que gran parte de su masa militante estuviera arraigada en las zonas interiores, dedicadas principalmente a la economía campesina, de las que se nutrió y se nutre para la consecución de sus movilizaciones electorales, apoyo partidario que en gran medida se debe a prácticas de tipo clientelar (Lachi y Rojas, 2018: 135-164).

Para un país tan ligado a la producción agraria, la propiedad de la tierra resulta fundamental para el acceso a la riqueza y para garantizar la capacidad de subsistencia y desarrollo socioeconómico de sus habitantes. Por desgracia, el reparto de la tierra en Paraguay resultó ser fuertemente desigual desde fines del siglo XIX, lo que ha llevado aparejado una incapacidad continuada de la población ligada a este sector productivo para progresar económicamente.

En términos históricos, el problema del desigual reparto de tierras y de la enorme acumulación latifundista en Paraguay se remonta a los años 1883-1885, período en que Bernardino Caballero –presidente y posteriormente fundador de la ANR– liberalizó de forma masiva la venta de tierras estatales del país (Coronel, 2011: 5), provocando el inicio de una serie de masivas migraciones internas y externas de campesinos empobrecidos (Palau, 1996), que alteró la estructura propietaria del país y el acceso de su población a la tierra y a la producción.

Es necesario el análisis sociohistórico del fenómeno de la organización campesina autónoma (aquella que se produce a espaldas de los partidos tradicionales generales) si se desea entender una parte importante de la política democrática paraguaya, pues fue este movimiento social uno de los que demostró mayor impulso y voluntad de organización en las últimas décadas, convirtiéndose en un actor fundamental en los procesos de conflicto político nacional.

La literatura sobre la cuestión, aunque incipiente en algunos sentidos, es ya nutrida en descripciones, argumentos y valoraciones; así, puede mapearse el recorrido del espacio político propio construido por el campesinado paraguayo en los últimos treinta años, proporcionando explicaciones acerca de sus éxitos y fracasos en los momentos de conflicto asociado a las fricciones con el Estado y el resto de intereses políticos en este período.

A tal fin, este trabajo realiza un análisis del movimiento campesino paraguayo durante la democracia relacionándolo con la desigualdad en el acceso a la propiedad de la tierra, a los servicios básicos del Estado y a las posibilidades de desarrollo económico del sector, que ha encontrado en su organización autónoma un mecanismo útil para la defensa y la exteriorización de sus reclamos en los procesos de conflicto político.

A lo largo del texto, se describe en primer lugar el campesinado paraguayo, el problema asociado a la desigual distribución de la tierra en el país y la problemática reciente del sector en general; en segundo lugar, se realiza un recorrido histórico general a lo largo del período, señalando los principales conflictos o movilizaciones políticas en las que el movimiento se involucró desde 1989; después se analizan las reivindicaciones generales del movimiento a lo largo del período, reclamos que nacen casi todos ellos por efecto del empobrecimiento y del desamparo estatal del sector, así como de la toma de conciencia de esa desigualdad; en cuarto lugar se analiza el rol político del campesinado paraguayo y los frenos contemporáneos a su organización; finalmente, se indican los conflictos que permanecen hasta hoy en día y se evalúan las posibilidades y los límites del sector en el contexto actual.

El trabajo de Carlos Pastore (1940) titulado *La lucha por la tierra en Paraguay* –obra corregida y ampliada por el autor para su segunda versión de 1972– es, quizá, la obra de carácter histórico más completa en la materia escrita hasta la fecha en Paraguay; Pastore analiza el proceso histórico de reparto de tierras y políticas agrarias en la región desde la colonización castellana del siglo XVI hasta la década de los sesenta del siglo pasado. Este trabajo ha permitido a muchos investigadores analizar y abundar en las cuestiones

relativas a la distribución y la propiedad de la tierra, así como las características de la fuerza que la trabaja: el campesinado.

A lo largo del texto, aparecen las firmas de varias organizaciones campesinas del Paraguay; a efectos de clarificación, se ha incluido el siguiente cuadro.

TABLA 1
Principales organizaciones de cobertura estatal vinculadas a la producción agrícola

Siglas	Nombre completo de la organización campesina	Fundación	Nº asociados
MCP	Movimiento Campesino Paraguayo (integrado en MCNOC)	1980	-
ONAC	Organización Nacional Campesina	1985	12.000 pers.
FNC	Federación Nacional Campesina	1991	20.000 famls.
OLT	Organización de Lucha por la Tierra	1993	6.000 pers.
MCNOC	Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas	1994	20.000 pers.
MPP	Movimiento Paraguayo Pyahurã	1996	-
CONAMURI	Organización Nacional de Mujeres Campesinas e Indígenas	1999	4.000 pers.
MAP	Movimiento Agrario y Popular	2003	-
CDLSV	Coordinadoras Departamentales de Lucha por la Soberanía y la Vida	2003	-
MPT	Movimiento Popular Tekojoja	2006	10.000 pers.
LNC	Liga Nacional de Carperos	2010	34.000 pers.
CNI	Coordinadora Nacional Intersectorial	2016	20.000 pers.

Siglas	Nombre completo del gremio empresarial	Fundación	Nº asociados
ARP	Asociación Rural del Paraguay (gremio empresarial)	1885	-
FEPRINCO	Federación Producción, Industria y Comercio (gremio empresarial)	1951	-
UGP	Unión de Gremios de la Producción (gremio empresarial)	2005	-

Fuente: BASE IS – Directorio de movimientos sociales (2017), y otras fuentes. Elaboración propia.

1. Características del campesinado paraguayo y la distribución de la tierra en la transición

El inicio de la transición a la democracia en Paraguay en 1989 significó para los trabajadores y trabajadoras del campo, así como para la distribución de tierras, una nueva oportunidad de redimir el histórico y aparentemente congénito déficit de igualdad de un país eminentemente campesino, déficit del que ya se lamentaba Pastore en las últimas líneas de su libro, al decir: *«el Paraguay puede crear un Estado Moderno que promueva la felicidad de sus habitantes con el desarrollo económico y cultural y el progreso social; (...) con el objeto de asegurar a sus habitantes los beneficios de la riqueza de su territorio; (...) con un Estado Moderno, el Paraguay puede realizar el sueño de los patriotas de asegurar la felicidad del hombre en una tierra en que gozan de la alegría de vivir todos los seres creados por la naturaleza, menos el hombre paraguayo, por causa de las privaciones e injusticias a que se encuentra sometido»* (2013: 500-501).

Una importante característica histórica de la estructura agraria paraguaya fue el elevado nivel de concentración de la tierra, como ya fue mencionado. La vigencia del antiguo sistema conformado por el latifundio –tanto ganadero como forestal– y el minifundio (agrícola) es la principal causa de esta concentración de la propiedad de la tierra. Para 1991, de las 305.997 explotaciones censadas, el 40% correspondía a unidades productivas de menos de 5 hectáreas, correspondiendo tan sólo al 1% de la superficie cultivada censada (Palau, 1996: 16-17), que indica un nivel elevadísimo de minifundización en el país. Además, a lo largo de la década anterior al inicio de la transición democrática el grado de concentración y de desigualdad en la tenencia de la tierra se había incrementado –como sugieren los indicadores de concentración en grandes explotaciones y los índices de Gini entre los años 1981 y 1991 (Palau, 1996: 17)–, sin que los sistemas y mecanismos previstos para distribuir propiedades entre los campesinos sin ellas (a los genéricamente se denomina en Paraguay como campesinos *sintierra*), surtieran el efecto deseado en el nivel de concentración de la misma en este período.

En la década de 1950, el sector rural representaba el 65% de la población (ahora se redujo al 40%); por este peso demográfico, el apoyo campesino se constituyó en *«piedra angular»* del stonismo; Gustavo Setrini (2011) analiza cómo el régimen articuló una relación clientelar con los campesinos a través del Instituto de Bienestar Rural (IBR, hoy Indert), que orientó la política agraria hacia la colonización desordenada en vez de una redistribución de tierras o reforma agraria.

Para Palau, la organización social y política campesina en estos años tampoco vino a facilitar el crecimiento socioeconómico del sector, pues la práctica de las relaciones vecinales o comunitarias rurales se vio fuertemente limitada por el modelo de asentamiento adoptado por los grupos de campesinos desplazados; la forma de apropiación del espacio (según un diseño de cuadrícula con reparto de parcelas), impidió el contacto dinámico entre vecinos, además de dificultar y condicionar negativamente el manejo y la correcta explotación de los recursos naturales propios y comunes, así como provocar una difícil preservación del medio ambiente. En las zonas donde se implementó el modelo nuclear, sin embargo, la integración comunitaria fue más elevada, y se pudieron recrear las tradicionales relaciones de cooperación y ayuda mutua típicas del mundo rural paraguayo, a pesar de que los poderes locales constituidos en estos núcleos de colonización y sus entornos inmediatos siguieron generando escenarios poco propicios para favorecer la organización y participación autónomas y autogestionadas del campesinado (Palau, 1996: 32), y que estaban vinculados, principalmente, al sistema de relaciones clientelares de tipo *orekueté* al que haremos mención un poco más adelante.

Los campesinos han sido estigmatizados con frecuencia en Paraguay y relegados a un papel secundario en la consecución del proceso de construcción de la ciudadanía, a pesar de lo cual el campesinado organizado ha tenido en realidad un papel importante como actor social en Paraguay, constituyéndose también como sujeto político a través de diversos conflictos agrarios en los que se vio involucrado, acontecimientos que orientaron al sector hacia la emancipación política (Fogel, 2009: 261). Con el inicio de la transición, ciertos cambios provocaron una intensificación de la toma de conciencia de clase por parte del campesinado, principalmente por la expansión del cultivo de la soja, que se produjo –sobre todo– mediante un proceso de concentración de la tierra, «*al punto de situar al Paraguay como país con monopolio más marcado de la tierra, con un Índice de Gini de 0,93*» (Fogel, 2009: 267).

A esta característica mala distribución de la tierra, se añadía –según Palau– que en la estructura agraria paraguaya se manifestaban claras contradicciones a comienzos de los años noventa, contradicciones que generaron conflictos, principalmente como consecuencia del aumento de la pobreza en el ámbito rural paraguayo, de la ya citada desigualdad en el acceso a la tierra –que hizo ascender a más de ochenta mil el número de familias rurales sin tierra–, del conflicto social asociado y derivado de las ocupaciones de tierras, y del ya casi irreversible nivel de destrucción ambiental en el país al mediar la década de los noventa (Palau, 1996: 11).

En estos años, se produjo una crisis en el mundo rural paraguayo, acentuada por la desterritorialización de su población debido al crecimiento de las áreas urbanas –que absorbieron parte de la población empobrecida del campo– y por el crecimiento de las grandes corporaciones agrícolas (muchas de ellas extranjeras); en la nueva situación de estructura social del campo, los más poderosos eran las compañías transnacionales, mientras las organizaciones campesinas, muy heterogéneas, tenían dificultades para hacer frente a las situaciones de abuso y desigualdad, pese a lo cual se produjeron movilizaciones. Sin embargo, los cambios en la utilización del territorio, apropiado y controlado por esos nuevos actores transnacionales, llevaron a los campesinos a generar nuevas estrategias de asociación y acción colectivas, con el objetivo de recuperar los territorios perdidos. La esperanza del campesinado paraguayo pasaba por una recuperación de tierras tras la llegada de la democracia, algo que no se produjo, lo que impulsó su concienciación de clase y su organización social y política autónoma, frente a las manifiestas injusticias económicas (Fogel, 2009: 267-268). Así, la apertura democrática *«ha posibilitado a los campesinos la exteriorización de sus reclamos por la tierra, que durante el largo período de la dictadura han estado sistemáticamente soslayados»* (Riquelme, 2003), al surgir con el proceso democrático las *«condiciones propicias para la creación y el rápido fortalecimiento de organizaciones campesinas»*, según apunta Luis Galeano (2014: 372).

Asimismo, una de las características principales del rol político del campesinado paraguayo tiene que ver con su vinculación con los partidos políticos –en particular con la ANR–, ya que el mundo campesino siempre estuvo ligado en Paraguay a lógicas políticas clientelares relacionadas con la práctica del *orekueté*, un sistema de solidaridad y apoyo mutuo entre los miembros de un grupo específico (familiar, vecinal, político, religioso, deportivo...), que resultó siempre especialmente funcional en el campo para soportar períodos de crisis o dificultades coyunturales. El *orekueté* implica un sistema de relaciones de círculo cerrado que crea condiciones favorables exclusivamente para quienes forman parte del grupo y excluye a los otros, lo que llevado al plano político *«acaba por transformarse en un mecanismo de justificación de las prácticas clientelares»* (Morínigo, 2008: 13), facilitando la penetración de los intereses de los partidos en las estructuras sociales campesinas y obstruyendo o sustituyendo su organización política. Esta circunstancia –propia del período dictatorial– ha estado sin embargo igualmente presente en la etapa democrática, aunque se ha ido erosionando su intensidad.

No obstante, la situación del campesinado paraguayo –en el pasado y también en la historia reciente del país– no es homogénea; hay, principal-

mente, dos grandes grupos de campesinos y campesinas en relación con la propiedad, de una parte, aquellos que poseen en propiedad tierras (de mayor o menor extensión), y aquellos que no poseen títulos (los *sintierra*). A pesar de que ambos sectores del campesinado comparten algunas reivindicaciones generales, como la necesidad de políticas públicas que empleen los recursos del país en la extensión de los servicios sociales básicos en las zonas rurales, o la intervención del Estado en pro de la protección de su producción, del precio de venta de la misma, y de la mejora de la financiación y la tecnificación de las labores del campo, son, sin embargo, dos sectores cuyas distintas características propietarias han diferenciado algunas de sus estrategias políticas a lo largo de la democracia.

En este sentido, Bernardo Coronel considera a este campesinado paraguayo no propietario como «*neoproletariado rural*», término con el que hace referencia a las familias que gozan de la tierra en usufructo, pero de la cual no tienen la propiedad, y que es mayoritaria en el medio rural; estas familias fueron desplazadas y reubicadas en los años sesenta y setenta en algunos departamentos donde se procuró realizar una colonización geográfica, pero carecen de títulos propietarios, y constituyen «*el grupo más vulnerable frente al avance sojero*» (Coronel, 2011: 298).

Debido a las difíciles condiciones de este grupo, los *sintierra* fueron protagonistas de grandes movilizaciones, pero resultaron también muy permeables a la manipulación política por parte de los partidos tradicionales, algo que los diferencia –apunta Coronel– de la pequeña burguesía rural (sí propietaria), ya que esta última –cuyos intereses colisionan frontalmente con el modo de producción capitalista agrario– posee una mayor autonomía de clase, al ver amenazadas sus propiedades en favor del sector latifundista sojero (una propiedad de la que carece el grupo que Coronel denomina «*neoproletariado rural*», que no teme perder las propiedades que no tiene). Así, este grupo no propietario –los *sintierra*– muestra una mayor plasticidad y capacidad de adaptación a los vaivenes de la economía y la política, tiene unos intereses más coyunturales y sólo suele convertirse en protagonista en situaciones de grave crisis, en las que una de las consecuencias es a menudo la de las ocupaciones de tierras; el sector propietario, por su parte, tendría un conjunto de intereses más claro y por ello una conciencia de clase más desarrollada (Coronel, 2011: 298-299).

Morínigo (2003) apunta que una década después de la caída de la dictadura, el movimiento campesino organizado tenía ya un fuerte sentido de identidad social (el denominado «*campesino haicha*»), además de un fuerte sentido de oposición contra sectores terratenientes y hacia quienes controlaban las instituciones y los resortes de poder del Estado. Para el autor,

en esa primera década de democratización se pasó de la protesta social campesina a la articulación de un movimiento, que desarrolla una visión histórica de sí mismo; se trata de una relación social determinada por una estructura de clase, que podría ejemplificarse en el caso paraguayo en la clase terrateniente y la campesina *sintierras* (Morínigo, 2003: 42).

Este movimiento social se expresa en diferentes formas y través de distintas organizaciones, como las ya mencionadas FNC (de ideología clasista ortodoxa), MCNOC (de estrategias más pragmáticas que la primera) y la ONAC (que se inclina en su concepción política hacia el sindicalismo cristiano). No es coincidencia que la mayoría de sus miembros sean de Caaguazú y San Pedro, donde hubo un repunte de la pobreza extrema desde 2015, después de unos años anteriores en los que aparentemente ésta se había contenido o reducido paulatinamente. Estas organizaciones son de tipo político, puesto que responden a una cuestión de clase, y buscan modificar el modelo de desarrollo vigente. También las hay de tipo económico, que son impulsadas por el propio Estado, como los comités de agricultores, cuyo objetivo es la satisfacción de necesidades económicas de sus integrantes, por lo cual son incapaces de articular una organización sólida (Galeano, 2011: 177; Mora, 2006: 352).

Las diferencias ideológicas mencionadas, a su vez, inciden en la división de las organizaciones y por ende se da un *«relativo debilitamiento del movimiento campesino como actor social»* (Galeano, 2011: 178). Sin embargo, para Fogel (2001b) esta atomización *«no impide acciones conjuntas, que van dando fuerza a la idea de que el orden social es el resultado de luchas sociales»*. Estas acciones conjuntas, incluso con otros actores sociales, se observaron en el *Marzo Paraguayo* de 1999 cuando se sumaron a estudiantes y opositores. También en 2002, cuando logran frenar las privatizaciones gracias a una alianza interna entre FNC, ONAC y MCNOC y otros actores como sindicalistas y partidos, en el denominado Congreso Democrático del Pueblo.

Otro factor que marca el internismo es la guerra de liderazgos, donde los dirigentes son caudillos. Mora (2006) analizó la estructura de las tres principales organizaciones citadas en este trabajo y concluyó que, si bien hay una amplia participación de las bases, esto *«se contrapone a menudo con las formas elitistas de ejercer el poder por parte de los líderes»*, siendo muy fuerte el individualismo de los dirigentes.

2. La evolución del movimiento campesino paraguayo en la historia reciente del país

En febrero de 1989, Paraguay salía de una larga dictadura militar, autoritaria y paternalista; días después de ser derrocado el dictador Alfredo Stroessner varios centenares de campesinos *sintierra* o propietarios de tierras pobres ocuparon rápidamente tierras que se hallaban deshabitadas y que estaban siendo reclamadas por el Estado, y que a la fecha estaban en propiedad de la familia Stroessner y sus amigos, además de otros inversores extranjeros. Pronto, estos cientos de campesinos fueron miles, dando origen con aquellos actos a una movilización campesina de extraordinaria intensidad y duración, y de especial trascendencia –de la que quizá no se percataron aquellos campesinos que iniciaron las ocupaciones en 1989– en los albores de la débil democracia paraguaya. Con ello, los campesinos no sólo exigían tierras adecuadas para el cultivo y el sostén de la vida familiar campesina, sino que reclamaban resarcimiento por abusos y violaciones de los derechos humanos durante la dictadura, políticas de desarrollo económico más equitativas, y una participación democrática directa en el naciente período político.

No obstante, la organización campesina se encontraba en estos años muy atomizada: los 70.000 campesinos afiliados en 1992 a organizaciones del sector, lo hacían en 753 bases, distribuyéndose esta adhesión en 53 organizaciones regionales que se integraban a su vez en 10 organizaciones nacionales (Fogel, 2001b: 226). Sin embargo, pese a esta fragmentación del sector, el movimiento campesino fue capaz de coordinar gestiones específicas y acciones puntuales en el conjunto del Paraguay, algo que se convirtió en una constante en la democracia; *«lo ordinario es la atomización, que no impide acciones comunes ante circunstancias extraordinarias»* (Fogel, 2001b: 226).

El cuadro que se muestra a continuación recoge los principales eventos políticos y procesos fundamentales vinculados al movimiento campesino paraguayo en el período 1989 a 2019.

TABLA 2
Principales acontecimientos políticos vinculados
al movimiento campesino

Mandato presidencial	Acontecimientos políticos más relevantes y procesos fundamentales vinculados al movimiento campesino paraguayo entre 1989 y 2019
Andrés Rodríguez Pedotti (1989-1993)	<p>Tras la caída de la dictadura, inmediata ocupación campesina de tierras deshabitadas propiedad de la familia Stroessner que estaban siendo reclamadas por el Estado, lo que supuso una escalada de violencia por la represión de los guardias privados de los empresarios y de las Fuerzas Armadas. Actividad política creciente entre el campesinado paraguayo, por lo general con fuerte atomización de las organizaciones campesinas.</p> <p>Intensificación de la <i>descampesinización</i>, que se alarga con claridad hasta 2005.</p> <p>1991: Fundación de la Federación Nacional Campesina.</p> <p>1992: Promulgación de la Constitución Nacional paraguaya, que favoreció claramente en su articulado los intereses de los empresarios y los grandes terratenientes.</p>
Juan Carlos Wasmosy Monti (1993-1998)	<p>Las privatizaciones y políticas públicas del Gobierno perjudicaron al campesinado.</p> <p>1993: Se funda la Organización de Lucha por la Tierra.</p> <p>1994: Se funda la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas.</p> <p>1996: Se funda el Movimiento Paraguay Pyahurã.</p>
Raúl Cubas Grau (1998-1999)	<p>1999: <i>Marzo Paraguayo</i>, el campesinado se sumó a las marchas contra el Gobierno, con certeza la acción política del campesinado más relevante de la historia reciente del país, al constituir un sujeto decisivo en la caída del Gobierno de Raúl Cubas y en la consecución de algunos éxitos políticos como la condonación de deudas al pequeño campesinado.</p>
Luis Ángel González Macchi (1999-2003)	<p>Creciente corrupción institucional, acompañada de un incremento de la presencia de representantes de los intereses de las empresas del agronegocio en la política institucional.</p> <p>1999: Se funda Organización Nacional de Mujeres Campesinas e Indígenas. Se inicia en esta época la expansión del cultivo de la soja en Paraguay.</p> <p>2002: alianza entre FNC – ONAC – MCNOC para frenar las privatizaciones del Gobierno.</p>
Nicanor Duarte Frutos (2003-2008)	<p>Se mantiene el fuerte crecimiento del negocio de la soja en el país.</p> <p>Creciente autonomía e independencia de las organizaciones campesinas frente a los partidos políticos (hasta entonces dominaban por completo políticamente el movimiento campesino).</p> <p>2006: Fundación del Movimiento Popular Tekojoja, después Partido Tekojoja.</p>

<p>Fernando Lugo Méndez (2008-2012)</p>	<p>En teoría, en este período, la presencia de Lugo al frente del Ejecutivo significaría una representación formal del campesinado en el propio Gobierno. Se amplía la visibilidad del movimiento campesino, y éste se desvincula más en esta época de los partidos tradicionales.</p> <p>La reforma agraria integral pasa a ser el principal reclamo político del campesinado.</p> <p>Estimulados por un Gobierno en teoría favorable, grupos de <i>sinttierras</i> auto-denominados <i>carperos</i> ocuparon algunas tierras que consideraban <i>malhabidas</i> (como en Ñacunday y Curuguay), presionando para que las recuperase el Estado.</p> <p>2012: la triste <i>Matanza de Curuguay</i> significó la excusa para iniciar un juicio político al Presidente Lugo, y en pocas horas el máximo mandatario fue removido de su cargo. Como telón de fondo de esta tragedia, se encuentra el problema de los campesinos <i>sinttierra</i>.</p>
<p>Federico Franco Gómez (2012-2013)</p>	<p>Breve Gobierno durante el cual se reiniciaron las políticas neoliberales con apoyo explícito a sectores agroindustriales de la soja y la carne. Las primeras medidas del Ejecutivo de Federico Franco fueron encaminadas a facilitar los intereses del mercado agroexportador y aceptar la entrada de variedades transgénicas de la semilla de la soja.</p> <p>La represión institucional y de guardias privados armados al servicio de los terratenientes se acentuó contra dirigentes campesinos, dándose en algunos casos la imputación de dirigentes, o en otros incluso el asesinato impune de los mismos.</p>
<p>Horacio Cartes Jara (2013-2018)</p>	<p>El Gobierno Cartes respondió en casi todas las ocasiones a los intereses de los grandes empresarios nacionales y a los intereses de los grupos de capitales multinacionales, con un fuerte debilitamiento de los derechos del campesinado y un retroceso en su acceso a la tierra.</p> <p>Los casos de desalojos violentos aumentaron en este periodo, generalmente instrumentalizando las instituciones fiscales y policiales en favor de terratenientes brasileños. El caso Guahory (departamento de Caaguazú) fue uno de los sonados.</p> <p>Además de pronunciarse en contra de los desalojos y la represión, las organizaciones campesinas se movilizaron también en contra de la posible privatización de bienes públicos a través de la reciente Ley de Alianza Público Privada, y en ese contexto se reactivó el espacio denominado Congreso Democrático del Pueblo, integrado tanto por organizaciones campesinas como urbanas.</p>
<p>Mario Abdo Benítez (2018-.....)</p>	<p>Si bien es breve aún el periodo de gobierno de Mario Abdo, para las organizaciones campesinas las políticas de este Gobierno representan la continuidad de las del anterior.</p> <p>A instancias del nuevo Gobierno, referentes de las principales organizaciones accedieron a participar en las jornadas de diálogo nacional y en la instalación de mesas de trabajo para revisar las necesidades en el sector de la agricultura familiar.</p> <p>Paralelamente, siguen registrándose casos de desalojo violento de colonias campesinas y el avance sobre territorios reclamados por comunidades indígenas como ancestrales.</p>

Fuente: Elaboración propia.

En los años siguientes a la caída de la dictadura, la profundización de las desigualdades y la pobreza en el medio rural (y entre lo rural y lo urbano) provocaron una intensificación de los procesos de *descampesinización*; en el período 1989-2005, un conjunto de fuertes tendencias empeoraron la economía y la calidad de vida en el campo, provocando que aquellos grupos de campesinos con propiedades pequeñas o tierras de baja calidad se hundieran más profundamente en la pobreza y en la marginalidad social y económica, situación agravada por la crisis económica que atravesó el país en el cambio de siglo, y que agudizó las dificultades del campesinado paraguayo (Nagel, 2005: 215).

Coincidiendo con la transición a la democracia, *«las ocupaciones de tierra y los mítines y marchas de apoyo también expresaban las esperanzas de los campesinos por lograr una sociedad rural más democrática y con el fin de hacer escuchar su propia voz en el nuevo sistema político»* (Nagel, 2005: 203). Este proceso de ocupación de tierras fue frenado tras la utilización por parte de los terratenientes de guardias particulares armados, con la consecuente escalada de violencia, tras lo cual hubo también una intervención estatal dirigida desde el despacho del nuevo gobierno del General Andrés Rodríguez que, con apoyo de las Fuerzas Armadas, expulsó a los campesinos ocupantes de las tierras por la fuerza. Esta campaña de combate estatal al campesinado se detuvo cuando la presión de la Iglesia Católica, la prensa y otros sectores criticaron el uso exagerado de la fuerza por parte de las fuerzas militares estatales contra su propia población civil (Nagel, 2005: 203). Pese a todo, los campesinos siguieron organizando demostraciones de presencia rural y mítines a lo largo de 1990 y los años siguientes y para 1992, pese al apaciguamiento de la violencia, *«el movimiento campesino se había establecido como un actor importante en el nuevo sistema político»* paraguay (Nagel, 2005: 203), en parte gracias a una generación de activistas campesinos entrenados en la oposición a la dictadura. Para 1992, incluso se habían obtenido ya ciertas condiciones de compensación, con lotes de redistribución de tierras, entre otras (Nagel, 2005: 219).

En 1991 se fundó la Federación Nacional Campesina (FNC), una organización que daría cobertura, promovería y coordinaría las acciones y los intereses del colectivo campesino organizado. Este movimiento tuvo la simpatía y el apoyo de diversos sectores sociales, y se benefició mucho del apoyo de influyentes figuras de la Iglesia Católica (Nagel, 2005: 219). Por entonces, el debate en el movimiento campesino en el que hubo mayor discrepancia mediática e interna fue el que rodeó a la ocupación de tierras, y que enmarcó la discusión entre dos grupos de intereses opuestos: de un lado, los reclamos campesinos de redistribución de la tierra, amparándose

en la justicia y los derechos legales por la usurpación ilegal histórica, argumentando que la reforma agraria era esencial para promover la modernización y el crecimiento económico rural; del otro, un sector opositor que consideraba estas ocupaciones violentas y oportunistas, que exigió respeto a la propiedad privada, argumentando que lo contrario desalentaba la inversión, sobre todo extranjera (Nagel, 2005: 220).

La Convención Constituyente de 1992 expresó una vez más, dice Fogel (2001b), *«la disociación entre demandas sociales y sistema político»*. Con motivo de la redacción de la Constitución y con ello del establecimiento del nuevo modelo de Estado que imperaría en la recién estrenada democracia paraguaya, los convencionales aceptaron mayoritariamente las propuestas de la Asociación Rural del Paraguay (que nuclea a los grandes propietarios de tierras en el país), y establecieron una disposición que suponía el pago por adelantado y a satisfacción del propietario en el caso de las expropiaciones (artículo 109 de la Constitución). Con esta nueva norma, además, se debía realizar una ley independiente para cada expropiación, de manera que no sirviera la generalidad de la ley; *«de ese modo quedaba consumado otro retroceso en materia legislativa»* (Fogel, 2001b: 227).

Tras el período de gobierno de Andrés Rodríguez (1989-1993), el Paraguay vivió las primeras elecciones democráticas de su historia –libres, aunque fraudulentas (Abente Brun, 2014: 301)– en el marco de la mencionada y recientemente promulgada Constitución Nacional de 1992. En ese año, es elegido el candidato de la ANR Juan Carlos Wasmosy, bajo cuya administración sobrevino en Paraguay un fuerte proceso de privatización, que resultaría altamente dañino para los intereses generales del país y que terminó por desbaratar algunas políticas públicas de protección del campesinado. Fruto de las decisiones políticas de aquel primer gobierno democrático *colorado*, se arruinó también el negocio algodonero en la economía campesina, con una nefasta y equivocada sustitución de la semilla distribuida (Palau, 2011: 96).

Según los datos de que se dispone (Piñeiro, 2004: 139), a lo largo de la década de los 90, todos los años hubo en Paraguay decenas de conflictos, ocupaciones, desalojos, manifestaciones y detenciones vinculadas a la acción del movimiento campesino que, a pesar de ser de intensidad variable de unos años a otros, se mantienen como una constante en la década.

En 1996 tomaba forma un movimiento social campesino, Paraguay Pyahurã, un movimiento de izquierda que nacía, según los términos que aparecen en el sitio web del partido, como *«una contradicción irreconciliable con los partidos tradicionales, oligárquicos e imperialistas»*, siendo el *«resultado de la experiencia de lucha desarrollada a lo largo de décadas por el campesinado,*

la clase obrera, las mujeres, los estudiantes, el sector popular»; su principal componente era agrarista de inspiración e ideología comunista-revolucionaria. El movimiento devino en partido político en agosto de 2012, en el marco de un debate interno sobre la construcción de una herramienta política electoral. Sin embargo, en 2013, en protesta por lo que consideraron un control de la oligarquía del escenario y proceso electoral, el partido decidió llamar al voto nulo o voto en blanco.

La siguiente legislatura al gobierno de Wasmosy sería muy corta –presidida por Raúl Cubas, de 1998 a 1999– y terminó tras un trágico suceso en el que el campesinado jugó un papel importante, ya que tras el asesinato del Vicepresidente Luis María Argaña, las manifestaciones campesinas en la capital paraguaya resultaron ser un impulso vital para la movilización ciudadana de lo que se conoció como el *Marzo Paraguayo* (1999), momento de explosión social respondido con represión policial y violencia por parte de algunos grupos políticos y paramilitares –refriegas que se saldaron con la muerte de siete manifestantes contrarios al Gobierno–, lo que provocó una crisis política total en el país, que obligó a la renuncia del Presidente Cubas.

En esas movilizaciones civiles por el esclarecimiento de los hechos en el caso de la muerte de Argaña y por la depuración de responsabilidades políticas, el movimiento campesino jugó un papel crucial: desde mediados de la década de los noventa, las principales organizaciones campesinas venían coordinando anualmente una marcha campesina hacia Asunción, en protesta y reclamo de sus intereses, con demandas generalmente heterogéneas y cambiantes, siempre vinculadas a las necesidades y circunstancias del mundo agro-rural paraguayo. La marcha de 1999, sin embargo, sería especial, ya que tuvo consecuencias inimaginables tras el asesinato del Vicepresidente de la República, justo el día en que la marcha llegaba a Asunción. En los acontecimientos políticos que se sucedieron después fue clave la presencia de los más de 30.000 campesinos concentrados en la capital, que en el momento de las primeras acciones de protesta por el asesinato de Argaña negociaron con los opositores al Gobierno y se unieron a la marcha, logrando con ello una gran movilización; así, hicieron posible un nivel de presión elevado sobre el Presidente y el sector político que lo apoyaba, el *oviedismo* –cuyo líder, Lino Oviedo, fue acusado de ser el artífice intelectual del asesinato de Argaña–, lo que probablemente provocó el descontrol en las filas del Gobierno. Los campesinos terminaron por apoyar el juicio político que provocó la renuncia y la partida al exilio del Presidente Cubas cuando éste se cercioró de que su destitución era inminente e inevitable.

En ese proceso, los campesinos lograron que el pleno aprobara finalmente sancionar la ley de condonación de deudas (uno de los principales reclamos de la marcha). Con ello, el movimiento campesino conseguía una gran victoria política, no sólo por alcanzar la ansiada condonación de deudas que asfixiaban al pequeño productor, sino porque al mismo tiempo colaboraron en la desarticulación del aparato político de Lino Oviedo, quien tenía entre el campesinado su principal militancia y cuyas prácticas prebendarias y corruptas estaban minando las organizaciones campesinas del interior (Piñeiro, 2004: 144).

Coincidiendo con el inicio del período de democratización, en agosto de 1989 fue creada la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), seguida de la Central Nacional de Trabajadores (CNT), por entonces las dos mayores expresiones organizacionales del movimiento trabajador paraguayo; la CUT tuvo un gran dinamismo sindical entre 1994 y 1997 (Paredes, 2002), convirtiéndose en «*la contención al avance neoliberal*» en el país (Coronel, 2011: 249). Sin embargo, fue justo durante la Presidencia de Wasmosy cuando el acercamiento de los dirigentes sindicales a los poderes institucionales y la firma de su dirigencia de «*fraudulentos acuerdos de cooperación (construcción de viviendas, etc.) con el oficialismo*» provocaron un paulatino declive de la CUT, que finalmente llevaría a su paralización total en los años siguientes. Así, entre 1999 y el año 2000, las fuerzas sociales del campo se reorganizaron y tomaron la posta abandonada por la CUT ante el empuje del neoliberalismo imperante, y las principales organizaciones campesinas (FNC y MCNOC) «*tomarán las banderas contra las privatizaciones*», y así, la clase trabajadora –una vez que quiebra la CUT– «*será oxigenada por la alianza con el campesinado*», que se convirtió con ello en un nuevo e importante actor político, como contención frente al avance del neoliberalismo (Coronel, 2011: 256).

Con González Macchi (Presidente entre 1999 y 2003), la corrupción que se había acelerado durante la etapa de gobierno de Wasmosy adquirió ahora «*características endémicas*» (Palau, 2011: 96), y será un legado que acompañará a los siguientes gobiernos. Fruto de esta corrupción generalizada entre el empresariado –incluido el agrícola– y la política institucional, las corporaciones del agronegocio y los gremios sojero y cárnico van a adueñarse prácticamente de la institucionalidad agraria; como apunta Palau, de hecho, todos los ministros de agricultura que desfilaron entre 1989 y 2008 no fueron sino «*agentes de los intereses de la soja y la carne, y profundamente anticampesinos*» (2001: 96).

Durante el gobierno del también *colorado* Nicanor Duarte Frutos (2003-2008), la reducción de algunos impuestos y tasas que hasta entonces paga-

ban las empresas privadas permitió a las transnacionales del agronegocio aumentar considerablemente sus ganancias, además de perder el Estado cierta presencia asistencial en las áreas rurales.

Para comienzos del siglo XXI, las dos referencias principales en cuanto a organizaciones campesinas eran la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC) y la antes mencionada FNC (Palau, 2005: 37). En 2002, durante las movilizaciones encabezadas por el Congreso Democrático del Pueblo, «*la vanguardia de las acciones estuvo desde un primer momento en manos de las organizaciones campesinas*» (Parra y Soares, 2003: 43), a pesar de que las reivindicaciones principales no tenían tanto sentido para el mundo campesino. Es notorio, por tanto, que el campesinado se había convertido en un actor político importante a nivel general (por su capacidad de organización y movilización), y no sólo como sector productivo de reivindicación de sus propios intereses.

Además, es en esta década cuando se inicia la expansión de la soja (Palau, 2005: 40), lo que reconfigurará el equilibrio económico y de poder asociados al mundo productivo y exportador agrarios, modificando los intereses y reivindicaciones políticas de los campesinos. A partir de 2003 entran en juego dos nuevos grupos: uno netamente campesino (Movimiento Agrario y Popular, MAP) y otro multisectorial con amplia participación campesina (Coordinadoras Departamentales de Lucha por la Soberanía y la Vida, CDLSV) (Palau, 2005: 39). En esta década el movimiento campesino demostró una cierta autonomía o independencia respecto de los partidos políticos (Palau, 2005: 40-41). No obstante, en 2006, se fundaba el Movimiento Popular Tekojoja, que apoyó la candidatura de Fernando Lugo a la presidencia del país para las elecciones de 2008. En diciembre de ese mismo año, consumada la victoria *luguista* en las elecciones, el movimiento se consuma en partido político como Partido Popular Tekojoja, de ideología izquierdista, y de inspiración socialista y comunista, con la máxima de la «*creación de poder popular*» por bandera del partido. En las elecciones generales del año 2013, el partido hizo parte de la concertación Frente Guasú (conjunto de partidos y movimientos de izquierda y centroizquierda).

El gobierno del Presidente Fernando Lugo merecería un estudio al margen, al haber sido el gobierno bajo el cual los campesinos –en teoría– se vieron formalmente representados en la Presidencia nacional por alguien que consideraban *uno de los suyos*, un hombre del campo; sin embargo, un estudio amplio como éste, que recorre las tres décadas de democracia paraguaya, impide demorarse mucho en este punto. No obstante, desde 2008, con Lugo en la presidencia, se presentó la posibilidad de que los

movimientos campesinos tuvieran mayor visibilidad (Alderete, 2015: 58). Durante su candidatura –así como durante su gobierno– se produjo un incremento significativo de la organización campesina al margen del partido que tradicionalmente había aglutinado el voto campesino –la ANR– y en menor medida del PLRA.

En ese período, las organizaciones campesinas tuvieron como reivindicaciones principales y urgentes la reforma agraria integral, el catastro nacional, la implementación de políticas productivas y la cuestión de la soberanía alimentaria, entre otras de menor calado. El Estado, por su parte, comenzaba entonces –aunque de forma tibia– a asumir un rol más social y redistributivo, principalmente a través del fortalecimiento de las instituciones y el desarrollo de programas sociales (Alderete, 2015: 64).

Esta nueva etapa, sin embargo, se cerró bruscamente, de forma trágica, cuando el 15 de junio de 2012 tuvo lugar la tristemente célebre matanza de Curuguaty, que propiciaría finalmente un cambio en el modelo de Estado –con una operación política relámpago que precipitó la caída del Presidente en pocas horas mediante un juicio político–, matanza que tuvo como actor principal al campesinado interior, y la cuestión del acceso a la propiedad de la tierra como telón de fondo, al ser aquellos campesinos que ocuparon las fincas y que fallecieron en los combates con las fuerzas del Estado parte de esos grupos campesinos *sintierra*, desposeídos de títulos de propiedad, ya mencionados en este trabajo.

En 2013, con la victoria del Partido Colorado de Horacio Cartes, se consuma de nuevo la *victoria* del empresariado nacional y transnacional (Fogel, 2015: 113); esto provocó un debilitamiento de los derechos de los campesinos, un retroceso en materia de acceso a la tierra, de posibilidades socioeconómicas y de cumplimiento de derechos, con una flagrante falta de justicia y equidad, malográndose claramente la capacidad de acceso a la propiedad de la tierra y a los servicios del Estado por parte del campesinado. Bajo el gobierno de Cartes, las políticas neoliberales estuvieron «a la orden del día» (Alderete, 2015: 58), y los sectores sojero, ganadero y en general del agronegocio latifundista –tanto nacional como extranjero– estuvieron bien representados en el Gobierno.

Los cambios estructurales acaecidos en Paraguay desde 2003 aproximadamente, con expansión de las vías de transporte, el mejor equipamiento de algunos de los centros urbanos del interior y la intensificación de los flujos de información y comunicación, han reconfigurado las diferentes áreas del país, alterando las relaciones y las diferencias entre el mundo rural y el urbano, resultando un mundo rural actual con novedades importantes, como los servicios estatales, el acceso a bienes de consumo, o el modelo

cultural, que han acelerado significativamente su desarrollo, alimentando una migración o al menos una movilidad relativamente cotidiana entre los espacios plenamente rurales y los núcleos urbanos en crecimiento del interior del país. (Vázquez, 2016: 193).

Se ha evitado en este trabajo hacer referencia a la cuestión –no poco importante– de la acción del grupo terrorista denominado Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP), ya que si bien este grupo tiene una sustancial naturaleza campesina y política, se trata en realidad de una política en su vertiente violenta –no democrática–, la cual no formaba parte del objetivo de este ejercicio, que tenía por objeto centrarse en el análisis de la acción política campesina dentro del orden constitucional (al que el EPP *escapa*).

3. Reivindicaciones generales del movimiento campesino paraguayo en democracia

Tras la caída del régimen stronista, el movimiento campesino se vuelve a organizar en diferentes asociaciones. Galeano (2011) menciona a la Federación Nacional Campesina (FNC), la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC) y la Organización Nacional Campesina (ONAC) como las principales que siguen desempeñando un papel importante en la escena social y política. El auge de estas y otras asociaciones se dio como consecuencia del fin de un gobierno autoritario que había logrado desarticular todo intento de organización a través de la violencia –mediante la represión de las llamadas Ligas Agrarias de las décadas anteriores– y su relación clientelar con las mismas bases campesinas. A continuación se exponen las principales reivindicaciones de las organizaciones campesinas paraguayas durante el período democrático.

a) Reforma agraria

La caída del régimen autoritario supuso la conquista de la libertad de organización para el movimiento campesino. La reforma agraria integral se encuentra en la base de las reivindicaciones campesinas a lo largo de la transición democrática, la cual se puede desdoblar en dos principales reclamos: acceso a la tierra y fortalecimiento de la agricultura familiar campesina (Galeano, 2011: 176). La Constitución garantizó la plena vigencia de ésta y otras libertades, pero no introdujo cambios substanciales en el régimen de propiedad ni la explotación de la tierra (que implicaría una reforma agraria). En su artículo 114 establece:

«La reforma agraria es uno de los factores fundamentales para lograr el bienestar rural. Ella consiste en la incorporación efectiva de la población campesina al desarrollo económico y social de la Nación. Se adoptarán sistemas equitativos

de distribución, propiedad y tenencia de la tierra; se organizarán el crédito y la asistencia técnica, educacional y sanitaria; se fomentará la creación de cooperativas agrícolas y de otras asociaciones similares, y se promoverá la producción, la industrialización y la racionalización del mercado para el desarrollo integral del agro» (Constitución Nacional del Paraguay, Artículo 114).

A pesar de una supuesta garantía en el acceso a la tierra, la misma Carta Magna termina poniendo trabas al respecto. Fogel (2001b) refiere que, por presión de la Asociación Rural del Paraguay (ARP), se estableció en el artículo 109 De la Propiedad Privada *«el pago por adelantado y a satisfacción del propietario en el caso de las expropiaciones»*. El autor califica de retroceso legislativo la disposición de que por cada expropiación se requiera de una ley: *«en este caso la generalidad de la Ley no cuenta, y se da un caso paradójico de un estado de derecho en el que no se consideran los principios generales del derecho»* (Fogel, 2001b: 226). La reforma agraria se convirtió así en una de las banderas del movimiento, cuyas organizaciones buscan forzar desde abajo al Estado para implementar las medidas que modifiquen la desigual estructura de la propiedad, que encuentra su máxima expresión en el acceso a la tierra.

b) Acceso a la tierra

La disputa por la tierra entre minifundistas y grandes propietarios persiste en democracia, y este conflicto no es más que una expresión de la marcada inequidad del país en ese sentido: según datos de una importante ONG a nivel global (OXFAM Internacional, 2012), en torno al 2% de la población acapara cerca del 77% de la superficie cultivable, lo que convierte a Paraguay en uno de los países con mayor concentración de propiedad de la tierra.

Otra manifestación de la desigualdad se refleja en el Censo Agropecuario Nacional de 2008: El 93,7% de las tierras cultivadas están en manos de medianos y grandes productores, que representan el 7,3% del total de personas dedicadas a la actividad agropecuaria. En contrapartida, un 92,7% se dedica a la agricultura familiar, pero sólo utilizan el 6,3% de las tierras aptas. Esta distribución convierte a Paraguay en el país más desigual en cuanto a tenencia de tierra en el Mercosur: En Argentina, la agricultura familiar explota el 13,5% de las tierras, en Uruguay el 22,2% y en Brasil el 32% (Dobrée, 2013: 4; Riquelme, 2016: 26). El acceso a la tierra y su conservación es clave para mitigar la pobreza en el área rural, donde se concentra el 75% de la pobreza extrema. De los 6,7 millones de habitantes, 687.000 personas (10%) están en situación de pobreza extrema: 193.000

viven en áreas urbanas y 494.000 en el área rural (STP, 2015). De ahí que ésta siga siendo una reivindicación central del movimiento campesino.

c) Fortalecimiento de la agricultura familiar campesina

Acceder a la tierra no resuelve *per se* la pobreza en el campo, donde todavía vive un 40% de la población paraguaya. Galeano (2011) refiere que esta medida debe contemplar financiamiento y asistencia técnica para fortalecer la agricultura familiar campesina (AFC). En ese sentido, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) cuenta con programas orientados a ese fin. Uno de ellos es el Proyecto Paraguay Inclusivo (2013-2017) dirigido a «agricultores familiares pobres» e indígenas de Concepción, San Pedro, Guairá, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Paraguari, Alto Paraná, Cordillera y Canindeyú. El objetivo es aumentar los ingresos de 14.500 familias con su inserción en cadenas de valor. Hasta 2015, benefició a 7.713 familias.

El principal interrogante concierne al destino de todas esas familias a partir de 2018, y si el Estado a través del MAG y otras instituciones prevé darle sostenibilidad en el tiempo a los beneficios de ese programa específico, y en caso negativo, si podrán estos productores mantenerse sin asistencia estatal. Existen herramientas legales que buscan dar continuidad a programas específicos como el mencionado, destacando la Ley 5210 de Alimentación Escolar y Control Sanitario, por la cual el Estado prioriza la compra de productos agropecuarios de la AFC para la provisión de la alimentación escolar (Riquelme, 2016: 23).

Pese a este marco institucional, persisten trabas para el crecimiento de la AFC, como la descoordinación entre las propias instituciones del Estado y gobiernos locales, la escasa cobertura de servicios básicos en las comunidades rurales y el abandono de fincas por el avance de la agricultura empresarial (Riquelme, 2016: 42). La corrupción en el manejo de los programas, tanto de funcionarios como de dirigentes de las organizaciones campesinas, también es un obstáculo para el desarrollo. En octubre de 2016, la Fiscalía imputó por lesión de confianza a 12 funcionarios del Indert y a 10 dirigentes campesinos por desvío de 4.000 millones de guaraníes que debían ser destinados a fortalecer la agricultura familiar y la mini-industria. El dinero nunca llegó a los beneficiarios (*ABC Color*, 2016).

d) Otras demandas

Las organizaciones campesinas también reclaman políticas públicas en cuanto a salud y educación, ya que no puede darse un desarrollo de la agricultura familiar sin acceso a estos derechos básicos. Asimismo, recla-

man subsidios que van desde la producción de determinado rubro hasta servicios básicos como electricidad (HOY, 2019; Paraguay.com, 2019).

Otra demanda frecuente es la condonación de deudas (*Última Hora*, 2017). A falta de una política financiera sólida orientada al pequeño productor, éste se endeuda con la banca privada. Como no hay un seguro agrícola para este segmento, si la producción se pierde, la deuda queda. En una suerte de círculo vicioso, el agricultor exige al Estado que pague la deuda (la movilización de la MCNOC de 2016 estuvo marcada por el reclamo central de la condonación, además de la dotación del seguro agrícola). El Ministerio de Agricultura y Ganadería realizó un relevamiento sobre gestión de riesgos agroclimáticos, donde se plantea la situación del seguro agrícola para el pequeño productor. El documento completo se puede consultar en red (MAG, 2015).

4. La contestación política del campesinado paraguayo y los frenos actuales a su organización

Entre los movimientos sociales, que se encontraron con mayores libertades públicas para presionar por sus reivindicaciones una vez abierto el periodo democrático en 1989, el movimiento campesino fue uno de los más activos y constantes en su agenda de reclamos al Estado. Las altas expectativas del sector tras la caída de la dictadura, que apuntaban al establecimiento de una configuración social distinta, se expresaron en la intensificación de las invasiones de tierra, logrando que en menos de un año unas 19.000 familias campesinas reclamaran el derecho de posesión sobre unas 360.000 hectáreas, cifras que siguieron en aumento los años posteriores (Nagel, 1999).

Sin embargo, las ocupaciones y movilizaciones masivas del sector se toparon con una fuerte represión por parte del nuevo gobierno postdictatorial, por lo que las conquistas del campesinado no pasaron del reconocimiento de algunos derechos y del acceso a algunas parcelas donde establecer nuevas colonias agrícolas. Con todo, las acciones emprendidas en este periodo posicionaron al campesinado, según reconoce Nagel (2005), como un actor importante en el nuevo sistema político nacional.

Las aspiraciones del campesinado apuntaban fundamentalmente a lograr una sociedad rural más democrática y la condición básica para ello pasaba por una redistribución más equitativa de la tierra. Sin embargo, como explica Fogel (2001b) los grupos con orientación oligárquica y los segmentos del empresariado que fueron forjados por el orden autoritario pasaron a detentar más poder e impusieron en la Constitución de 1992 restricciones

legales importantes que dificultaron el acceso a la tierra a favor del campesinado.

De todos modos, lo que resulta importante señalar al revisar el papel desempeñado por el movimiento campesino en la apertura del periodo democrático es su constitución como actor político relevante, así como su capacidad de atraer la atención pública a los problemas rurales críticos y presionar a los actores políticos y a las instituciones para que implementen acciones y programas que planteen soluciones a esos problemas.

Como indica Galeano (2003) las marchas, las movilizaciones y las múltiples protestas del campesinado organizado hicieron que los problemas del sector fueran difundidos y debatidos más ampliamente en el ámbito de la opinión pública, y a partir de estas acciones colectivas lograron que dichos problemas sean concebidos como cuestiones sociales que no sólo afectaban críticamente a los pequeños agricultores y a los campesinos *sintierra*, sino que también impactaban sobre el conjunto de la sociedad y la marcha del propio proceso de democratización.

El campesinado, con su gran capacidad movilizadora durante la década de 1990, cuestionó la imposible continuidad del esquema de desigualdades predemocrático, logrando con ello conquistar un lugar dentro del nuevo sistema político, alimentar la *«conciencia nacional»* y constituirse en un *«espacio privilegiado de construcción de un poder popular»* (Fogel, 2001b; Parra y Soares, 2003).

Las movilizaciones masivas de las diversas organizaciones campesinas, que convergen en varios momentos a partir de 1994 cuando se supera circunstancialmente una etapa de gran atomización, demuestran una ampliación de las banderas reivindicativas a medida que avanzaba el periodo democrático, asumiendo cada vez cuestiones socialmente más estructurales. Así, sin abandonar la lucha por el acceso a la tierra, plantean la necesidad de una agroindustrialización, el fortalecimiento de la banca pública, y una mayor presencia estatal en la economía, entre otros temas que rebasan los reclamos estrictamente rurales. En el ámbito político, tuvo gran impacto la fusión entre el reclamo por la condonación de deudas de los campesinos y el pedido de juicio político al Presidente Raúl Cubas en 1999, en el episodio conocido como el *Marzo Paraguayo*, ya mencionado anteriormente.

Probablemente el momento en que, durante el periodo democrático, el movimiento campesino desempeñó un papel político definitivamente claro y trascendental fue en las movilizaciones que frenaron el proceso de privatización de entes públicos en 2002. A falta de un movimiento obrero urbano suficientemente fuerte para hacer frente a este proceso, Mora (2006)

reconoce que fueron las organizaciones campesinas quienes canalizaron las inquietudes en torno a la resistencia a los procesos de modernización excluyentes y las privatizaciones.

El rol preponderante desempeñado por las organizaciones campesinas se debe, por lo que menciona Palau (2014), a que estas organizaciones poseían ya un cúmulo de experiencias en la lucha y varias victorias reivindicativas obtenidas, además de la conciencia de la necesidad de unificar fuerzas para lograr la victoria frente al avance de las políticas privatizadoras.

Una versión más reciente del protagonismo del movimiento campesino en la lucha contra políticas neoliberales y privatistas fue la reconstitución del Congreso Democrático del Pueblo, en 2014, junto a su adhesión a la huelga general de marzo de ese año, para oponerse a los proyectos de alianza público-privada planteados desde el Gobierno, ya que se veía en esto una versión nueva de las recetas privatizadoras. Estas movilizaciones no tuvieron probablemente la misma resonancia y éxito que doce años atrás pero sí sirvieron para seguir consolidando un movimiento social opuesto a los preceptos neoliberales.

En base a estas experiencias acumuladas desde el inicio del periodo democrático, el movimiento campesino redirecciona desde la primera década del presente siglo sus reclamos hacia la discusión de un nuevo modelo de desarrollo de país, superando el análisis coyuntural anterior (Kretschmer y Palau, 2004), cuestionando fundamentalmente las implicancias del modelo agroexportador del que se benefician corporaciones internacionales y desplaza poblaciones rurales enteras, destruyendo progresivamente el modelo de agricultura familiar campesina y comprometiendo incluso la soberanía nacional.

Uno de los factores determinantes en la reducción de la proporción de población rural frente a la urbana en Paraguay tiene que ver con *«la acelerada incursión del capitalismo en el campo, vía agricultura empresarial»* (Riquelme y Vera, 2015: 23). Según Riquelme y Vera, desde que la agricultura dejó de proveer empleo suficiente en el campo, *«la migración se convierte en la más importante vía de escape para hacer frente a la satisfacción de las necesidades básicas de las familias»* (2015: 85). Esa acentuación del proceso migratorio de las últimas décadas se produce en todas las zonas; no obstante, la diferencia estriba en que *«en aquellos municipios con fuerte presencia de la agricultura empresarial, la migración afecta a familias enteras y a comunidades»*, dañando severamente la economía de estas localidades (Riquelme y Vera, 2015: 84).

Este éxodo rural podría haber supuesto una cierta desmovilización política del campesinado por dos motivos: primero por la reducción cuantitativa

directa de la comunidad campesina debido a la migración, y segundo porque dicha migración supondría un alivio en la competencia entre aquellos que se quedaban en el campo, para quienes aumentaban –o al menos no se reducían tan drásticamente– las oportunidades laborales. Sin embargo, el éxodo rural pudo también coadyuvar a la movilización política campesina al conectar las problemáticas de las zonas rurales del interior con las organizaciones y movimientos políticos de las zonas urbanas, receptoras de la migración campesina descontenta en busca de nuevas oportunidades.

Entre 1992 y 2012 *«se observa una rápida disminución relativa de la población rural por efecto directo de la expansión del agronegocio por un lado, y por la marginalización de la agricultura campesina por otro»* (Riquelme y Vera, 2013: 29). En esta misma línea apunta Makaran que son las dinámicas del neoliberalismo las culpables de esta migración, ya que estarían provocando el movimiento poblacional hacia zonas con más oportunidades y el consiguiente despoblamiento rural, que en su opinión también se debe fundamentalmente al modelo de desarrollo del campo paraguayo en las últimas décadas, *«basado en la producción industrial agointensiva para la exportación»* (2015: 33).

El avance del agronegocio es la principal razón por la cual *«el actor campesino asentado en suelos viables está en vías de extinción»* (Fogel, 2019: 44); el agronegocio avanza expulsando a campesinos e indígenas, comunidades enteras, reorganizando la territorialidad socioeconómica, de modo que el campesinado se reconfigura y se repliega hacia áreas marginales, tanto rurales –hacia territorios con menor presión del agronegocio por ser remotos o por el reducido rendimiento de la tierra–, como urbanas *«los expulsados por la soja migran a cinturones urbanos en ocupaciones marcadas por la precariedad»* (Fogel, 2019: 49)–, y mientras el sector ha perdido la capacidad de subsistencia que le proporcionaba el campo, en el proceso no ha sido asalariado adecuadamente ni por otras unidades campesinas ni por la industria, quedando desamparado. En esta coyuntura de retracción de la economía campesina, *«el Estado identifica al actor campesino como objeto de políticas asistenciales, en vías de desaparición como sector productivo y, en la narrativa de las gigantescas corporaciones biotecnológicas, los productores campesinos ya son descartados»* (Fogel, 2019: 44).

No obstante, más allá del éxodo rural y del empobrecimiento del campesinado, en Paraguay se está produciendo un fenómeno de cambio en las características de la población tradicionalmente rural, aunque no se desplacen geográficamente a zonas urbanas. Este concepto se conoce con el nombre de *«nueva ruralidad»* (Galeano, 2011), y también es fundamental

su conocimiento a la hora de comprender las dinámicas socioeconómicas del mundo rural paraguayo.

En la coyuntura actual, el movimiento campesino se ve ante el desafío de superar frenos antiguos y contemporáneos a su potencial de incidencia política, con el fin de tener la capacidad de plantear un modelo de desarrollo diferente al que se asiste actualmente.

Uno de los principales frenos que redujo el potencial del sector campesino de constituirse en un actor político de mayor relevancia en el periodo democrático, ha sido el bajo nivel de conciencia de clase que impidió en un primer momento articular las fuerzas del campesinado. Según recoge Fogel (2001b), a finales de 1992 los 70.000 campesinos afiliados se encontraban muy atomizados –como ya se explicó–, y a pesar de que se pudieron realizar demandas colectivas, este nivel de atomización también impidió al movimiento campesino ejercer una influencia realmente significativa dentro de la nueva estructura de clases que se iba conformando en el período democrático, mientras que nuevos actores con intereses opuestos al campesinado se iban fortaleciendo.

A lo largo del periodo democrático este nivel de conciencia de clase fue aumentando en base a las derrotas y las represiones, así como mediante la creciente participación política, factores que según Morínigo (2003) crearon las condiciones para una mayor identidad en el movimiento campesino, favoreciendo su capacidad de presencia y acción histórica, desde su posicionamiento socioeconómico y cultural. Ya se ha mencionado el fuerte sentido de identidad social campesina en la actualidad («*campesino haicha*»), en oposición –principalmente– hacia los sectores terratenientes y hacia quienes controlan el aparato estatal.

Otro de los factores –relacionado al señalado previamente– que influyeron en el debilitamiento del papel político del movimiento campesino fue la falta de resolución del problema de la representación de sus intereses en el sistema político, a través de un partido genuinamente campesino. La gran incidencia de los partidos tradicionales en los sectores rurales jugó probablemente un gran papel en este aspecto, así como «*las formas elitistas de ejercer el poder por parte de los líderes*» campesinos que en ocasiones definen rumbos de acción que dividen el movimiento campesino en su conjunto.

Como muestra de lo mencionado previamente podemos referenciar el caso señalado por Palau (2005), sobre las dos organizaciones más importantes, la Federación Nacional Campesina y la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas, que mantienen una «*histórica disputa marcada por la rivalidad entre dirigentes, fruto de la traumática escisión en 1997*». Las di-

vergencias entre liderazgos y la indefinición de líneas de acción conjuntas se evidencian también en las posturas contrapuestas respecto a la acción política electoral, ya que mientras algunos líderes han visto en la participación en elecciones para cargos públicos un mecanismo de incidencia política, otras organizaciones llaman sistemáticamente a una posición antiparticipacionista de las elecciones.

Otro fenómeno que complejiza e incide en la construcción de la organización política campesina es la extranjerización de la tierra, un problema grave en Paraguay; ésta no sólo genera la pérdida de acceso a tierras de cultivo o la imposibilidad de obtención de éstas por parte de los sectores campesinos sin tierras, sino que también provoca la reducción de la propia soberanía territorial del país, y el incremento de las dificultades del Gobierno para implementar políticas proclives al desarrollo nacional en esas tierras, por la generación de intereses foráneos que interfieren en el proceso de decisión.

Según datos del Censo Agropecuario Nacional de 2008, la extranjerización del territorio paraguayo estaba por entonces muy acentuada en algunos departamentos (sobre todo fronterizos), como es el caso de Canindeyú, Alto Paraná y Caaguazú, donde a esa fecha más del 60% de las propiedades de al menos 1000 hectáreas de superficie estaban en manos de capitales extranjeros (principalmente brasileños); no obstante, no son estos los únicos departamentos con problemas de extranjerización de la tierra, pues Alto Paraguay, Amambay e Itapúa estaban en torno al 40% de extranjerización de las grandes fincas. No existen todavía datos actualizados, pues el siguiente censo agropecuario debe realizarse próximamente, entre 2018 y 2019 (Agencia de Información Paraguaya 2017).

Además, la tendencia a la extranjerización de la tierra es un problema creciente en el país, y la previsión es que *«se acentúe cada vez más en Paraguay, especialmente en dirección al Chaco, no solo por medio de la especulación o ganadería, sino también a través del cultivo de soja transgénica»* (Izá Pereira, 2018: 16). En el texto de Glauser (2009: 48-161) aparece indicada la relación de las *«principales formas de extrajerización de la tierra y el territorio»*, que según el autor son el agronegocio, el conservacionismo y las concesiones mineras y petroleras.

El movimiento campesino no es políticamente neutral en esta cuestión, pues este sector es uno de los principalmente afectados por la extranjerización; de hecho, *«entre los años 2008 y 2014, se concretaron en total 191 ocupaciones de tierra por grupos campesinos, de las cuales fueron desalojados en 157 casos»*, produciéndose enfrentamientos entre campesinos y fuerzas policiales o grupos armados de los empresarios, habiendo que reseñar que *«una alta*

proporción de estos conflictos se verificó en zonas donde predominan las empresas extranjeras» (Galeano, 2017: 61).

En el proceso de inserción del Paraguay al capitalismo globalizado, la extranjerización no es la única amenaza a la economía campesina; la expansión de la agricultura empresarial mecanizada en Paraguay, y principalmente la del rubro de la soja –debido al paquete tecnológico que implica–, genera de forma directa perjuicios socioambientales y de salud a las comunidades campesinas colindantes, según denuncias e investigaciones realizadas al respecto. Según datos de 2017 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, la tasa de mortalidad asociada a los casos de cáncer provocados por los agrotóxicos se ha elevado significativamente desde 2012, siendo también muy preocupante la escalada en la mortalidad infantil asociada a deformaciones congénitas y a alteraciones neurológicas debidas en gran medida a la exposición a plaguicidas (Fogel, 2019: 51).

Uno de los casos más graves y conocidos de daño a la población por efecto directo de los agrotóxicos en Paraguay fue el de Silvino Talavera, un niño de 11 años del distrito de Edelira, Itapúa, que en 2003 murió tras ser rociado con glifosato en un camino vecinal rodeado de sojales. Los responsables de este caso, dos productores de origen alemán, fueron condenados a dos años de cárcel, pero finalmente recibieron medidas alternativas. A partir de este caso, las organizaciones campesinas se propusieron trabajar para la creación de una ley que reglamente el uso de los agroquímicos en la agricultura. En 2009 fue sancionada la ley 3742 «*Del control de productos fitosanitarios de uso agrícola*», ley que hasta el presente –luego de tres intentos por parte de las instituciones– no ha sido reglamentada, en gran medida por la presión de los empresarios del sector agroindustrial.

El riesgo siguió existiendo y los casos continuaron, y en ese mismo año de 2009 se produjeron las muertes de doce indígenas *mbya* en el distrito de Aba'í –departamento de Caazapá–, debido a exposición a productos agrotóxicos (*La Nación*, 2009: 38). El incumplimiento de medidas de protección a las poblaciones rurales no se modificó tampoco tras este caso, y en 2014 fue denunciada nuevamente la muerte de dos niñas en la colonia Huber Duré, departamento de Canindeyú, a causa de las fumigaciones. Estas situaciones continúan hasta la actualidad, y recurrentemente siguen dándose casos de serio riesgo para la población debido a actividades vinculadas al agrocultivo como la fumigación; sin ir más lejos, el 20 de febrero de 2019, una fumigación roció pesticidas sobre un cultivo de soja transgénica a escasos metros de una escuela y de un puesto de salud en el distrito de Capiibary, en San Pedro, poniendo en riesgo a cientos de personas (*BASE IS*, 2019).

Los datos de utilización de agrotóxicos en Paraguay son dramáticos: para imaginar el alcance del problema basta decir que el 6,2% de los agroquímicos que se vendieron en 2017 en el mundo fueron importados por Paraguay, habiendo un total descontrol y desregulación de la compra y del uso de estos productos en el país (Apipé, 2018: 32-35).

Para las organizaciones campesinas el problema de la *sojización* no pasa desapercibido como una de las protestas principales del sector, y en sus marchas y manifiestos suelen hacer alusión a los conflictos generados por el desarrollo agroindustrial del cultivo de la soja, incorporándose a la agenda de reclamos campesinos desde hace casi dos décadas. En marzo de 2019, la FNC –organización campesina más numerosa del país– marchó en su vigésimo sexta marcha nacional en protesta contra los atropellos, los desalojos, la falta de tierra y la *sojización* (ABC Color 2019).

Vinculado a lo anterior, la cuestión de la «soberanía alimentaria» adquiere también importancia fundamental, pues la apuesta por la misma se convierte en un freno importantísimo frente a la destrucción de la economía familiar del Paraguay interior.

Asimismo, la soberanía alimentaria y el comercio justo son conceptos estrechamente ligados, que apuntan a la necesidad de apostar por una producción y un consumo responsables, respetuosos con el medioambiente, que permitan procesos productivos controlados por el campesinado o sus organizaciones, que favorezcan también una seguridad alimentaria sostenible y sustentable entre la ciudadanía y el campo, con espacio suficiente para la agricultura familiar ecológica y diversificada, tan necesaria en el territorio interior del Paraguay para asegurar un autoconsumo sostenible. Proteger la calidad del suelo y la sostenibilidad de los cultivos, al tiempo que se favorecen los mecanismos de rentabilidad de su producción, se hace entonces vital para garantizar la soberanía alimentaria (Universidad de Córdoba, 2016: 10).

En 2016 se celebró en Asunción el *I Congreso Internacional sobre Comercio Justo y Soberanía Alimentaria en Paraguay*, siendo un momento importantísimo en el auge de estas demandas y de la conexión de muchas de las organizaciones vinculadas a la producción del campo y la teorización sobre la misma, tanto a nivel nacional como internacional.

Además, el estudio de algunas comunidades rurales «ha demostrado la importancia que tiene la lucha organizada por la tierra para la población campesina, siendo ésta la forma principal de lograr un territorio para la formación de los asentamientos campesinos» (Rojas Villagra, 2017: 116), por lo que la defensa de

la soberanía alimentaria es una cuestión intrínsecamente ligada a la organización política del campesinado.

Finalmente, con la posibilidad de que existan más factores aquí no expuestos, uno de los frenos contemporáneos que atentan contra el potencial de actor político relevante del sector campesino es el proceso mismo de creciente *descampesinización*, que por un lado modifica significativamente su notoria incidencia demográfica de décadas anteriores y, por otro lado, pone en cuestionamiento las alternativas planteadas desde este sector como modelo de desarrollo nacional.

Indudablemente, el modelo de desarrollo nacional está hoy dominado por los agentes ligados al capital financiero orientado al agronegocio, que perciben a los campesinos como los que sobran, los que estorban el desarrollo rural (Palau, 2014), y esta visión es de algún modo secundada por las propias agencias del Gobierno que consideran que la reivindicación histórica del movimiento campesino de una reforma agraria integral, que incluya una redistribución más justa de la tierra, es un reclamo perimido.

En el siguiente apartado, abordaremos y analizaremos las posibilidades y los límites políticos del movimiento campesino paraguayo en la actualidad.

5. El conflicto campesino en la actualidad: posibilidades y límites del movimiento

El creciente grado de conciencia alcanzado por el movimiento campesino con base en sus experiencias de lucha en el periodo democrático induce a considerar las posibilidades presentes y futuras que tiene el sector de influir en el modelo de desarrollo democrático del país, sin desconocer que existen factores nuevos que atentan contra esas posibilidades. De acuerdo con Morínigo (2003), la dinámica de la movilización campesina en Paraguay puede explicarse como un proceso cíclico de articulación, desarticulación y rearticulación, que va profundizándose en la conformación de un movimiento con capacidad de hacer historia y, observando las etapas sucesivas de atomización, convergencia, dispersión y reagrupación a lo largo de los últimos 30 años, podemos considerar que el movimiento campesino ha llegado a un momento de acumulación suficiente de conciencia de clase para plantear un modelo de desarrollo coherente y diferente para el país.

En ese sentido, Alderete (2015) ve en la reconstitución en 2014 del Congreso Democrático del Pueblo –que con un marcado liderazgo del movimiento campesino busca aglutinar a sectores democráticos en contra de políticas antipopulares–, un indicador de la reorganización de fuerzas

de las organizaciones y del grado de madurez en el que podría encontrarse hoy el movimiento campesino. Sin embargo, a la maduración de la fuerza social –que por ahora sabe con toda claridad lo que quiere– le falta la correa de transmisión política de sus demandas, que habrá de venir a través del diálogo serio y de los pactos responsables entre los movimientos campesinos y los partidos que se hagan cargo de su demanda social, según Palau (2005).

Así lo entienden también Parra y Soares (2003), quienes plantean directamente «*la construcción de una herramienta de liberación y emancipación del campesinado en cuanto movimiento social-histórico de la estructura social*», es decir, «*un Partido-Movimiento en donde los cuadros partidarios no son simples correas de transmisión, sino que son los mismos militantes de la lucha social, en donde la organización partidaria es a la vez la parte integrante y vital del movimiento social*». La conformación de un partido-movimiento de estas características podría contribuir a reconfigurar el esquema del poder político nacional dominado hasta hoy por los partidos tradicionales de vertiente conservadora y a brindar al campesinado, aliado a los demás sectores sociales, un rol más relevante en el escenario político. Para ello es condición ineludible, entre otras, la superación de la relación clientelar con los partidos tradicionales de los posibles adherentes a un partido-movimiento social campesino.

Por otro lado, en cuanto a los frenos o límites con que se enfrenta el sector campesino actualmente, no se puede soslayar que las transformaciones territoriales y demográficas ocurridas en el proceso de desplazamiento del sector y la ampliación de la frontera agrícola de las empresas agroindustriales implican un debilitamiento del modelo de agricultura familiar campesina y de las organizaciones en sí en cuanto a su cantidad de integrantes, como consecuencia de la progresiva migración campo-ciudad, fundamentalmente de las generaciones más jóvenes. Esto implica también nuevos desafíos de adaptación de las estrategias de contestación política y procurar nuevas formas de vinculación y cohesión social entre lo rural y lo urbano.

El éxodo campesino y el acelerado proceso de *descampesinización* como consecuencia de la agroindustria están influenciados fundamentalmente por el rubro de la soja, que duplicó en una década su superficie de cultivo. Este proceso genera, como advierte Fogel (2016), el debilitamiento sustancial del campesino de la agricultura familiar como actor territorial tradicional y el surgimiento de actores extraterritoriales globalizados, liderados por grandes corporaciones biotecnológicas, y un empresariado rural de nuevo cuño, como nuevos actores en la formación social paraguaya.

La expansión de estos nuevos actores vinculados a las corporaciones biotecnológicas provoca además fricciones directas con las organizaciones campesinas que terminan desembocando en represión física policial contra los campesinos, persecución fiscal y judicial contra sus dirigentes, e incluso el asesinato de algunos de éstos. El Informe *Chokokue* de la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (Codehupy 2014) refiere que 115 campesinos fueron asesinados desde 1989 al 2013, y que todos estos casos quedaron impunes. El informe considera que estos hechos se dan en el marco de un plan «sistemático de ejecuciones en la lucha por el territorio campesino», impulsado por un pacto entre terratenientes, sojeros y el sistema político judicial.

El escenario previamente descrito conduce a la necesidad de que el movimiento campesino plantee una clara confrontación de modelos de desarrollo, en donde identifique con suficiente evidencia –para sí y para las demás fuerzas populares– a «los enemigos históricos» de los valores y objetivos del movimiento campesino y al modelo de desarrollo que plantea. En ese sentido, deberá poder vincular sus reivindicaciones particulares –como la reforma agraria–, con un planteamiento socialmente más estructural, de superación de modificaciones de las estructuras de poder –dominadas por los capitales transnacionales–, demostrando a quienes representa el movimiento campesino en ese proceso (Parra y Soares, 2003; Alderete, 2015).

Una clara confrontación de modelos, además de propiciar el fortalecimiento del rol político del campesinado, brindará también una potencial oportunidad de detener y revertir ese proceso de *descampesinización*, a través de la implementación de estrategias que fortalezcan la unidad productiva como fuente del ingreso familiar, de modo que los miembros de los hogares campesinos no necesiten recurrir a la migración o al trabajo asalariado extrapredial ya característico del nuevo contexto rural actual. En ese sentido, Amarilla (2017) sostiene que el modelo de producción agroecológica es la alternativa válida para confrontar al capitalismo agrario, ya que ésta parte de la agricultura campesina, moviéndose en paralelo con la economía justa y solidaria, con el fin de ocupar los mercados; el problema aparece cuando, a pesar de que «esa pequeña agricultura preste servicios ambientales, promueva una agricultura ecológica y un sistema alimentario saludable, es descalificada como arcaica y un obstáculo para el desarrollo en la visión prejuiciada de los actores del agronegocio y considerada no viable por las políticas públicas» (Fogel, 2019: 44).

El planteamiento de un modelo de desarrollo distinto al promovido por la agroindustria transnacional produciría, en última instancia, un modelo

de democracia de vertiente más participativa, que va más allá de la simple protección coercitiva de relaciones socioeconómicas propias del capitalismo que realizan las empresas del agronegocio. Evidentemente, el papel del Estado en este escenario resulta fundamental, teniendo en cuenta que al darse confrontación de modelos, para haber cierto éxito del campesinado, es necesaria la intervención de un Estado regulador que atienda verdaderamente las necesidades de la población en su conjunto, que proteja los recursos naturales, y facilite que los expulsados de sus territorios se movilicen en la recuperación de éstos (Fogel, 2016).

Si por el contrario, el rol del Estado no fuese de regulación sino de construcción de consensos entre grupos campesinos e indígenas y agroempresarios, se podría plantear un segundo escenario de coexistencia de ambos modelos productivos, con el necesario fortalecimiento –en las regiones donde en la actualidad predomina la empresa agraria– de territorios donde se desarrolle la agricultura familiar campesina y sean sostenibles las comunidades indígenas (Galeano, 2016).

En el tercer y menos auspicioso escenario posible para la subsistencia de la agricultura familiar campesina, un Estado que continúe sosteniendo un criterio de disociación entre demandas sociales y sistema político podría terminar por constituirse en un elemento que propicie e intensifique el desmantelamiento de la agricultura familiar campesina.

Para concluir, no podemos más que coincidir con Morínigo (2005) al señalar que la solución al problema campesino no comporta estrictamente un asunto político partidario o de manipulación, sino que se trata de la realidad misma que exige un tipo de respuesta diferente y para lo cual es necesario fijar líneas sobre el acceso a la tierra, que es, al fin y al cabo, la cuestión de fondo.

Comentarios finales

El trabajo ha analizado el desarrollo histórico de la organización política del campesinado durante la democracia, abordando las transformaciones que en esta organización dieron fruto a cambios políticos en el sector, así como el nuevo rol que el campesinado –tan importante en el Paraguay desde inicios de la transición hasta hoy– estaba adquiriendo en la política por su capacidad de movilización y compromiso, evidenciando que su importancia ha radicado principalmente en su capacidad de acción en los momentos de agitación social y conflicto político, y no tanto como clase dirigente –intelectual o moral– en el período democrático.

Se han analizado las principales características del campesinado como grupo social, y se han indicado sus principales reivindicaciones políticas a lo largo de los últimos treinta años, destacándose entre éstas el reclamo de una reforma agraria –como eje del cambio estructural que el campesinado considera prioritario–, el acceso a la tierra –elemento sustancial en un país que depende en tal proporción como el Paraguay de los productos del agro y de la ganadería–, y el fortalecimiento del modelo de agricultura familiar campesina, entre otras demandas de un sector que busca su propio espacio político.

En este sentido, se detectaron una serie de frenos, límites o dificultades para la consecución efectiva de ese espacio político propio del campesinado paraguayo, que han sido expuestos, y se concluyó que la organización política autónoma campesina en el Paraguay democrático ha sido por lo general escasa en relación con su peso social general, pero que, sin embargo, sí ha sido capaz de tomar un papel relevante o decisivo en ciertas coyunturas.

Con el objetivo de ampliar y desarrollar su participación autónoma en la política, el campesinado debería apuntar, primero, a la necesidad de la construcción de una identidad colectiva –identidad de clase– que le permita entenderse a sí mismo como una parte diferenciada del resto del cuerpo social, y así codificar sus mensajes en clave identitaria (al margen de los intereses de los partidos mayoritarios tradicionales); y segundo, la creación de un movimiento-partido que organice, coordine y estimule las reivindicaciones del sector en los años venideros, identificando con claridad los frenos actuales a la organización política autónoma del campesinado, y actuando en consecuencia para su neutralización.

El movimiento campesino paraguayo habrá de lidiar no obstante con una circunstancia que a la larga puede ser determinante para su capacidad de organización política independiente de otras formaciones partidarias, y es la misma tendencia decreciente de la población rural campesina, la cual se debe principalmente a dos motivos: primero, porque se está dando una transformación demográfica importante e inevitable (el cambio del entorno rural al urbano de gran parte de las poblaciones del interior del país); y segundo, debido al proceso de mecanización y al aumento de la eficiencia de los sistemas de producción agraria, que limitarán paulatinamente la mano de obra destinada a estas tareas en el país, desviando mucha de esa fuerza de trabajo al sector industrial, de construcción o al terciario (servicios), tanto en áreas urbanas como rurales del Paraguay. No obstante, el problema es que en esa reconfiguración de la estructura de clases –la transformación del campesinado en sector trabajador industrial–, al desa-

rraigo campesino no le siguió una adecuada proletarización del colectivo, y es en ese punto «donde se perfilan los escenarios del conflicto de clase que puede esperarse» (Fogel, 2019: 38).

En este proceso de transformación del campo paraguayo, debe tenerse en cuenta también que en las áreas rurales empiezan a percibirse además fenómenos sociales típicos del mundo urbano –lo que algunos autores denominan «nueva ruralidad»– y que tendrán sin duda también mucha influencia en las posibilidades de desarrollo de la organización política autónoma del campesinado paraguayo en la próxima década. A estos cambios debe añadirse la lenta pero constante evolución de Paraguay hacia un modelo que integre las voces femeninas en los escenarios de la esfera pública, como lo es la participación política de las mujeres campesinas; en este sentido, recomendamos un reciente trabajo de Liliana R. Duarte Recalde (2018).

Por tanto, la confrontación de modelos de desarrollo que exponga de manera clara las implicaciones del modelo agroindustrial, sus consecuencias ambientales y de profundización de desigualdades sociales, frente al modelo agroecológico de la agricultura familiar campesina, con políticas de comercio justo y explotación sustentable, es un escenario de disputa que el movimiento campesino debe sostener con miras a la supervivencia de este último modelo. La lucha del sector campesino deberá también estar vinculada a reivindicaciones estructurales capaces de generar adhesiones de la población urbana –mayoritaria en el país–, para lo cual la conformación de una organización política que contribuya a evidenciar esas vinculaciones y tenga la capacidad de exigir al Estado una función de atenuador de las desigualdades se torna fundamental en Paraguay.

Bibliografía

ABC Color (2016). «Imputan por el desvío de G. 4.000 millones de Indert», 11 de octubre de 2016. Disponible en: https://www.google.com/search?q=abc+color+paraguay&rlz=1C1GCEU_esES821ES821&oq=abc+color+paraguay&aqs=chrome..69i57j0l5.2465lj7&sourceid=chrome&ie=UTF-8 [Consultado: 07/03/2019]

ABC Color (2019). «La FNC marchará contra los atropellos y la falta de tierras», 2 de febrero de 2019. Disponible en: <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/economia/la-fnc-marchara-contralos-atropellos-y-la-falta-de-tierras-1783299.html> [Consultado: 03/03/2019]

Abente Brun, D. (2014). Después de la dictadura. En Telesca, I. (Coord.) *Historia del Paraguay* (pp. 295-313). Asunción: Taurus.

Agencia de Información Paraguaya (2017). «Paraguay realizará censo agropecuario con apoyo del BID», 2 de diciembre de 2017. Disponible en: <https://www.ip.gov.py/ip/paraguay-realizara-censo-agropecuario-con-apoyo-del-bid/> [Consultado: 02/03/2019]

Alderete, N. (2015). «Los movimientos campesinos frente a la dominación y concentración del poder en Paraguay». En *Novapolis*. N° 8 (pp. 57-70). Asunción, Germinal, CERI y Arandurã, abril de 2015.

Amarilla, A. (2017). Las experiencias de construcción de alternativas desde las comunidades campesinas. En Ortega, G. (Coord.) *Pensamiento crítico en el Paraguay* (pp. 11-18). Asunción: BASE-IS.

Apipé, G. (2018). Paraguay importa el 6,2% de agroquímicos vendidos en el mundo. En Palau, M. (Coord.) *Con la soja al cuello 2018* (pp. 32-35). Asunción: BASE IS.

BASE IS (2019). «Plantan soja y fumigan a metros de una escuela y un puesto de salud», 20 de febrero de 2019. Disponible en: <http://www.biodiversidadla.org/Noticias/Plantan-soja-y-fumigan-a-metros-de-una-escuela-y-un-puesto-de-salud> [Consultado: 03/03/2019]

CODEHUPY (2014). *Informe sobre Derechos Humanos Paraguay 2014*. Asunción: Coordinadora de Derecho Humanos del Paraguay.

Coronel, B. (2011). *Breve interpretación marxista de la historia paraguaya (1537-2011)*. Asunción: Arandurã.

Costa Garay, S. M. (2015). «La participación brasileña en el desarrollo del agronegocio en el Paraguay: un análisis crítico». En *Novapolis*. N° 9 (pp. 127-149). Asunción: Germinal, CERI y Arandurã, octubre de 2015.

Dobrée, P. (2013). El derecho a la tierra. Perspectivas para el análisis. En Dobrée, P. (Ed.) *La Tierra en el Paraguay: de la desigualdad al ejercicio de los derechos* (pp. 1-14). Asunción: Programa Democratización y Construcción de la Paz – ICCO.

Duarte Recalde, L. R. (2018). *Estereotipos de género y participación política de mujeres campesinas en Paraguay*. Asunción: Semillas para la Democracia y Tesai Reka.

Fogel, R. (2001a). *Las luchas campesinas: tierra y condiciones de producción*. Asunción: CIPAE.

— (2001b). La estructura y la coyuntura en las luchas del movimiento campesino paraguayo. En Giarracca, N. (Comp.) *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* (pp. 221-241). Buenos Aires: CLACSO.

— (2009). Tierras mal habidas y mal adjudicadas. Dos objetivos de las luchas campesinas. En Caballero Merlo, J. N. (Org.) *Realidad Social del Paraguay – II* (pp. 261-291). Asunción: CEADUC.

— (2015). «Clases sociales y poder político en Paraguay». En *Novapolis*. N° 8 (pp. 103-116). Asunción: Germinal, CERI y Arandurã, abril de 2015.

— (2016). La estructura social y su reflejo en el campo político paraguayo. En Ortiz, L. (Coord.) *Desigualdad y clases sociales. Estudios sobre la estructura social paraguaya* (pp. 83-106). Asunción: CEADUC, CLACSO e ICSO.

— (2019). «Desarraigo sin proletarización en el agro paraguayo». En *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*. N° 63 (pp. 37-54). Quito: FLACSO-Ecuador, enero-abril de 2019.

Galeano, J. (2005). «Análisis del problema agrario y escenarios futuros». En *Novapolis*. N° 10 (pp. 21-25). Asunción: ParaguayGlobal.com y GEO, agosto-diciembre de 2005.

Galeano, L. A. (2003). «Movimiento campesino hoy. Conquistas y derrotas en un contexto contradictorio de crisis social y política». En *Novapolis*. N° 2 (pp. 32-38). Asunción: ParaguayGlobal.com y GEO, febrero de 2003.

— (2011). La nueva ruralidad: Transformaciones y desafíos del Paraguay rural contemporáneo. En Abente Brun, D. y Borda, D. (Eds.) *El reto del futuro. Asumiendo el legado del Bicentenario* (pp. 176-178). Asunción: Ministerio de Hacienda.

— (2014). Los campesinos y la lucha por la tierra. En Telesca, I. (Coord.) *Historia del Paraguay* (pp. 357-374). Asunción: Taurus.

— (2016). Transformación del modelo agrícola y cambios en la estructura de clases. En Ortiz, L. (Coord.) *Desigualdad y Clases sociales. Estudios sobre la estructura social paraguaya* (pp. 167-191). Asunción: CEADUC, CLACSO e ICSO.

— (2017). Extranjerización reciente y actual del territorio paraguayo. En Palau, M. (Coord.) *Con la soja al cuello 2017* (pp. 58-61). Asunción, BASE IS.

Glaser, M. (2009). *Extranjerización del territorio paraguayo*. Asunción: BASE IS.

HOY (2019). «Campesinos exigen políticas públicas para incentivar la producción», 20 de febrero de 2019. Disponible en: <https://www.hoy.com.py/nacionales/campesinos-exigen-politicas-publicas-para-incentivar-la-produccion> [Consultado: 21/10/2019]

Izá Pereira, L. (2018). Las estrategias del capital regional en la extranjerización del territorio paraguayo. En Palau, M. (Coord.) *Con la soja al cuello 2018* (pp. 14-17). Asunción: BASE IS.

Kohan, N. (2006). *Gramsci para principiantes*. Buenos Aires: Editorial Era Naciente.

Kretschmer, R. y Palau, M. (2004). «La 'guerra de la soja' y el avance del neoliberalismo en el campo paraguayo». En *OSAL, Observatorio Social de América Latina*. N° 13 (pp. 105-115). Buenos Aires: CLACSO, enero-abril de 2004.

Lachi, M. y Rojas Scheffer, R. (2018). *Correligionarios. Actitudes y prácticas políticas del electorado paraguayo*. Asunción: Arandurã.

La Nación (2009). «Salud confirma más muertes de nativos», 23 de septiembre de 2009, p. 38.

MAG (2015). *Paraguay: Situación y perspectivas de políticas de gestión de riesgos agroclimáticos*. Disponible en: http://www.mag.gov.py/dgp/UEA%20DGP%20MAG/Documento_Actualizado_Seguro_Agricola_Py_29_05_15c.pdf [Consultado: 07/03/2019]

Makaran, G. (2015). «Paraguay: ¿isla rodeada de tierra? Una historia de la (no) integración nuestroamericana». En *Estudios Paraguayos*. Vol. XXXIV. N° 2 (pp. 7-39). Asunción: CEADUC y Universidad Católica 'Nuestra Señora de la Asunción', diciembre de 2016.

Mora, C. (2006). Participación y organizaciones campesinas en Paraguay. En Grammont, H. *La construcción de la democracia en el campo latinoamericano* (pp. 343-365). Buenos Aires: CLACSO.

Morínigo, J. N. (2003). «De la protesta social al movimiento campesino». En *Novapolis*. N° 2 (pp. 24-31). Asunción: ParaguayGlobal.com y GEO, febrero de 2003.

— (2005). «La matriz histórica del problema de la tierra en la sociedad paraguaya». En *Novapolis*. N° 10 (pp. 4-12). Asunción: ParaguayGlobal.com y GEO, agosto-diciembre de 2005.

Nagel, B. Y. (1999). “‘Unleashing the Fury’: The Cultural Discourse of Rural Violence and Land Rights in Paraguay”. En *Society for Comparative Study of Society and History*. N° 41. (pp. 148-181).

— (2005). El Movimiento Campesino confronta la crisis agraria. En Abente, D., y Masi, F. (Eds.) *Estado, economía y sociedad: Una mirada internacional a la democracia paraguaya*. (pp. 203-238). Asunción: CADEP.

OXFAM Internacional (2012). «La guerra de la soja se aviva en Paraguay». Disponible en: <https://blogs.oxfam.org/es/blogs/12-07-04-la-guerra-de-la-soja-se-aviva-en-paraguay/> [Consultado: 22/10/2019]

Palau Viladesau, T. (1996). *La agricultura paraguaya al promediar los 90s: situación, conflictos y perspectivas*. Documento de Trabajo N° 86. Asunción: BASE-IS.

— (2005). «El movimiento campesino en el Paraguay: conflictos, planteamientos y desafíos». En *OSAL, Observatorio Social de América Latina*. N° 16 (pp. 35-46). Buenos Aires: CLACSO, enero-abril de 2005.

— (2011). Alimentación, agricultura y neoliberalismo en Paraguay. En Rojas Villagra, L. (Comp.) *La economía paraguaya bajo el orden neoliberal* (pp. 91-113). Asunción: BASE-IS.

Palau, M. (2014). *Movimiento popular y democracia*. Asunción: Fundación Rosa Luxemburgo y BASE-IS.

— (Coord.) (2015). *Con la soja al cuello 2016*. Asunción: BASE-IS.

Paraguay.com (2019). «Campesinos presionan para que diputados aprueben “Ñane Energía”», 8 de mayo de 2019. Disponible en: <http://www.paraguay.com/nacionales/campesinos-presionan-para-que-diputados-aprueben-nane-energia-188527> [Consultado: 21/10/2019]

Paredes, R. (2002). *El Sindicalismo después de Stroessner*. Asunción: Servilibro.

Parra, J. y Soares, C. (2003). «Movimiento gremial campesino y organización política revolucionaria: apuntes de una atribulada relación». En *Novapolis*. N° 2 (pp. 39-48). Asunción: ParaguayGlobal.com y GEO, febrero de 2003.

Pastore, C. (2013). *La lucha por la tierra en el Paraguay*. Asunción: Intercontinental Editora.

Piñeiro, D. (2004). La unidad es un camino trabajoso: el Movimiento de los Campesinos en Paraguay. En Piñeiro, D. *En busca de la identidad. La acción colectiva en los movimientos agrarios de América Latina* (pp. 111-156). Buenos Aires: CLACSO.

Richer, H. (2006). «Paraguay: crisis y expectativas de cambio». En *OSAL. Movimientos sociales. Nuevas realidades, nuevos desafíos*. N° 21 (pp. 59-69). Buenos Aires: CLACSO, septiembre-diciembre de 2006.

Riquelme, Q. (2003). *Los sin tierra en Paraguay. Conflictos agrarios y movimiento campesino*. Buenos Aires: CLACSO.

— (2016). *Agricultura familiar campesina en el Paraguay. Documento de trabajo*. Asunción: CADEP.

Riquelme, Q. y Vera, E. (2013). *La otra cara de la soja. El impacto del agronegocio en la agricultura familiar y la producción de alimentos*. Asunción: Decidamos y CDE.

Riquelme, Q. y Vera, E. (2015). *Agricultura campesina, agronegocio y migración*. Asunción: CDE.

Rojas Villagra, L., et al. (2017). *Perspectivas de sostenibilidad de comunidades campesinas en el modelo de desarrollo actual. Informe Técnico*. Asunción: BASE IS.

Setrini, G. (2011). *Veinte años de democracia electoral en Paraguay: del clientelismo monopolístico al clientelismo plural. Working Paper N° 3*. Asunción: CADEP.

Última Hora (2017). «Campesinos piden aprobar hoy la ley de condonación por USD 34 millones», 13 de julio de 2017. Disponible en: <https://www.ultimahora.com/campesinos-piden-aprobar-hoy-la-ley-condonacion-usd-34-millones-n1096224.html> [Consultado: 21/10/2019]

Universidad de Córdoba (2016). *I Congreso Internacional de Comercio Justo y Soberanía Alimentaria. Comunicaciones*. Córdoba (España): Ediciones Litopress. Disponible en: <https://www.uco.es/rsu/cooperacion/sites/default/files/field/pdf/Comunicaciones%20del%20I%20Congreso%20Internacional%20sobre%20Comercio%20Justo%20y%20Soberania%20Alimentaria%20en%20Paraguay.pdf> [Consultado: 03/03/2019]

Vázquez, F. (2016). Nuevos escenarios rurales y agrícolas: lectura crítica sobre la estructura agraria y las clases sociales. En Ortiz, L. (Coord.) *Desigualdad y Clases sociales. Estudios sobre la estructura social paraguaya* (pp. 193-206). Asunción: CEADUC, CLACSO e ICSO.